Río Cuarto, 10 de julio de 2019.-

Sr. Cabañero

De nuestra mayor consideración:

 Tenemos el agrado de informarle que desde la Subcomisión de Ovinos, Caprinos y Camélidos de Sociedad Rural de Río Cuarto se ha comenzado a preparar todo lo referente a la 85º Exposición, que se realizará del 04 al 08 de Septiembre de 2019.

 Sería de nuestro agrado poder contar con su presencia, por y para el fomento de la ganadería ovina, y en apoyo a nuestra Institución.

 Por este motivo es que necesitamos la confirmación antes del plazo establecido de su presencia como cabañero expositor.

 Aprovechamos también, para comunicarle que por razones administrativas y tratando de mejorar por el bien de todos, le informamos lo siguiente:

* Especificar claramente qué animal no va a la venta.
* Enviar el importe correspondiente a las inscripciones, comprobante de transferencia bancaria (detallada en el reglamento); sin excepción. Aquel cabañero que pasada las 24hs. de la admisión de los animales no haya abonado la inscripción de los mismos, no pasará a la jura.
* Si al momento de la llegada a la Sociedad Rural de Río Cuarto los animales no cuentan con la documentación correspondiente, tendrán 2 horas para presentarlas; mientras los animales estarán esperando ser admitidos.
* La admisión no se realizará en aquellos animales que no tengan la documentación correspondiente.
* No se receptarán animales fuera del horario de cierre; en caso de sufrir algún inconveniente (problemas de transporte, en ruta, etc.) que demore la llegada de los mismos en tiempo y forma, rogamos que nos informe en el lapso anterior al cierre para que se los espere y se les permita el ingreso a la muestra.
* Le agradecemos hacer extensiva ésta invitación a quien esté interesado participar en nuestra exposición.

 Sin otro particular, agradeciendo su especial predisposición y esperando su respuesta a la brevedad, lo saluda muy atte.

 **Ing. Agr. ALEJANDRO TONELLO**

 **Comisario de área SRRC**